

Legislación Nacional

DECRETO 1131/1974 **CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO** **Negociación colectiva. Procedimiento Gran Paritaria Nacional. Convocatoria** del 17/10/1974; publ. 23/10/1974 Visto el Acta de Compromiso Nacional y las coincidencias programáticas, por cuya virtud el Gobierno nacional y las fuerzas productoras han acordado regular las relaciones laborales y las remuneraciones, con el objeto de garantizar una adecuada y justa redistribución del ingreso nacional. Por ello, **La presidente de la Nación Argentina decreta:** **Art. 1.º** Convócase a la Gran Paritaria Nacional de acuerdo a los fines previstos en el Acta de Compromiso Nacional del 8 de julio de 1973. **Art. 2.º** Los Ministerios de Trabajo, de Economía y de Bienestar Social de la Nación tomarán los recaudos pertinentes para la inmediata puesta en marcha de la Gran Paritaria Nacional. **Art. 3.º** Comuníquese, etc. Martínez de Perón - Otero - Gelbard - López Rega